 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA Alcabía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

<b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES</b>	<b>FREDDY ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ</b>	<b>PERÍODO EVALUADO:</b> <b>Julio a Noviembre de 2016.</b>
		<b>Fecha Elaboración: 09 de Noviembre de 2016</b>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 el cual modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”

En cumplimiento de dicha disposición normativa, se presenta el informe pormenorizado del Estado de Control Interno de la Alcabía San José de Cúcuta, correspondiente al mes de Noviembre de 2016.

## MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN

Dentro de este Módulo de Control se encuentran los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable que la planeación y ejecución de la misma en la entidad tendrán los controles necesarios para su realización.


Uno de los objetivos principales de este Módulo es introducir en la Estructura organizacional el control a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, de apoyo y de evaluación. Este Módulo se estructura en tres componentes:

- Talento Humano.
- Direccionamiento Estratégico.
- Administración de Riesgos

## + AVANCES

La entidad en pro de realizar el procedimiento de la mejora continua en los procesos, viene adelantando un seguimiento a la Actualización e implementación del MECI 2014, de conformidad con el Decreto 943 de 2014, para ello suscribió un contrato con la firma ISOLUCIONES, para dar cumplimiento a los requisitos de la norma e implementar todo lo referente a las actualizaciones y modificaciones pertinentes. Entre las reformas se busca que se actualicen los siguientes documentos:

- ✓ Código de Ética.
- ✓ Manual de Calidad.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

- ✓ Modelo de Operación por Procesos.
- ✓ Organigrama de la entidad.


Lo anterior teniendo en cuenta que la entidad ha venido realizando algunas modificaciones tanto al Manual de Procesos y Procedimientos, como a la estructura organizacional.

En el Desarrollo del Talento Humano, el Líder del subproceso facilitó la siguiente información:


- Número de cargos definidos en cada uno de los niveles de acuerdo con la planta de personal aprobada por la entidad durante la vigencia 2016.

Nivel	Número de cargos establecidos por la planta de personal	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes	Número ingresos o vinculaciones
	Año 2016	Año 2016	Año 2016	Año 2016
Directivo	48	45	3	6
Asesor	22	15	1	5
Profesional	77	76	1	0
Técnico	49	49	0	0
Asistencial*	Misional	143	4	10
	Apoyo	77	0	6
Trabajador oficial	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	401	392	9	27

- La entidad a través de la Subsecretaría de Talento Humano, adoptó mediante Decreto No. 451 del 01 de abril de 2016, el Plan de Incentivos, Plan Institucional de Capacitación y el programa de Bienestar Social, para la actual vigencia, el será socializado a todos los funcionarios de la entidad a través de la página web y mediante comunicación interna.
- La oficina de Salud Ocupacional de la entidad, relacionó las actividades desarrolladas durante el actual período, para lo cual allegó la relación de las capacitaciones o actividades realizadas:
  - Brigadas de Emergencia.
  - Comité de Convivencia.
  - Capacitación Estilo de vida saludable.
  - Capacitación Copasst.
  - Trabajo en Equipo y Pausas Activas.
  - Resolución de Conflictos laborales.
  - Comunicación asertiva.
  - Capacitaciones de Liderazgo.
  - Relaciones Interpersonales.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA VALEROSA Y FLORE ALCALDÍA MUNICIPAL DE San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO          DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

- Dando cumplimiento al programa de Bienestar Social de la entidad y buscando proporcionar condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios públicos de la entidad, su desempeño laboral y con el fin de generar espacios de conocimiento, esparcimiento e integración, se realizó la convocatoria a las Olimpiadas Interna Municipales, la cual fue convocada con la Circular No. 086 del 01 de agosto de 2016.
- La entidad realizó la elección del Comité Paritario en Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, las cuales se realizaron el día 25 de Octubre de 2016, en cumplimiento del Decreto 614 de 1984, Resolución 2013 de 1986 y Decreto 1295 de 1994.
- El subproceso de Talento Humano, socializó a todos los servidores públicos de la entidad, el procedimiento para el reporte de accidentes de trabajo, con el fin de que se aplique en determinados casos y de esta manera ayudar a la mejora continua en los procesos.
- La entidad viene practicando las Evaluaciones Médicas Periódicas a los trabajadores vinculados a labores administrativas de la entidad, para lo cual se suscribió contrato con la firma PROINSAR, y se vienen realizando a través de la oficina de Salud Ocupacional.
- Se realizó capacitación al gabinete en general, en el tema de Sensibilización Institucional para la implementación del período de preparación de las Normas Internacionales de Contabilidad, que adoptará la entidad
- Así mismo en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías, se notificó mediante Circulares Internas No. 013 del 25/05/16, Circular No. 018 del 28/08/2016 y la Circular No. 023 del 28/10/2016, El Plan Anual de las Auditorías, indicando los subprocesos a los cuales se les realizará el seguimiento, igualmente se envió Memorando de Auditoría a cada uno de los Líderes de los procesos, dando a conocer la hora y fecha de las respectivas auditorías con el fin de levantar las Actas de Apertura.
- La oficina de Control Interno de Gestión socializó el Decreto 124 de enero de 2016, a todos los líderes de los subprocesos en especial al Departamento de Planeación Municipal, para que el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, sea elaborado, documentado y socializado a todos los servidores de la entidad, de conformidad con los nuevos lineamientos y estrategias establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.
- En cuanto a la Administración de Riesgos, la Oficina de Control Interno de Gestión, designó un servidor público que realizará el acompañamiento permanente y el seguimiento a la matriz de riesgos administrativos y de corrupción, para lo cual dio a conocer la Guía metodológica de Gestión de Riesgos de Corrupción, remitiendo la información a cada

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

subproceso con el fin de que se elaboren y actualicen los mapas de riesgos de corrupción de acuerdo a la normatividad vigente.

- La consolidación del Plan Anticorrupción y los Mapas de Riesgos de Corrupción la realizó el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, dando cumplimiento al Decreto 124 de 2016, este informe fue publicado en la página web de la entidad el 31 de marzo de 2016, como lo establece la norma.
- En los informes de Seguimiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción y al Plan Anticorrupción se definieron las fechas con corte al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2016. Así mismo se realizó el primer seguimiento el cual fue publicado en la página web de la entidad dentro del plazo establecido.
- Producto de la revisión y análisis de estos riesgos, se comunicó al Departamento de Planeación Municipal, con el fin de realizar algunos ajustes y actualización a los Mapas de Riesgos de Corrupción de algunos subprocesos.

### 🚩 DIFICULTADES

- ❖ Algunos subprocesos, no participaron activamente en la elaboración, documentación e implementación de la Guía para la Gestión de Riesgos de Corrupción; por lo cual se tomaron las acciones preventivas y correctivas para subsanar este procedimiento.


### MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dentro del Proceso de Mejoramiento Continuo de la entidad, este Módulo considera aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública, la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la organización pública. Este Módulo se estructura bajo tres componentes:

- Autoevaluación Institucional
- Auditoría Interna
- Planes de Mejoramiento


### 🚩 AVANCES

- La Oficina de Control Interno de Gestión, dio inicio al Programa Anual de Auditorías, planificadas para la vigencia 2016. Estas auditorías internas se realizarán inicialmente a los subprocesos establecidos en el Modelo Operacional por Procesos como son:

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO          DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>


### PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS 2016

AUDITORIA No.	SUBPROCESO	FECHA/ CRONOGRAMA
	<b>Auditorias de Seguimiento a Procedimientos</b>	
001	Gestión de Planeación I (Dependencias de la Entidad). Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano)	01/04/2016
002	Todas las Dependencias Administración. ( Auditoría a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)	Permanente
003	Gestión Contaduría Municipal.( Plan de Mejoramiento).	05/04/2016
004	Gestión de Hacienda (Plan de Mejoramiento)	07/04/2016
005	Gestión de Movilidad( Plan de Mejoramiento)	07/04/2016
006	Gestión de Planeación (Plan de Mejoramiento)	07/04/2016
	<b>Auditorías Internas. Gestión de Calidad y MECI</b>	
007	Gestión de Movilidad	0/06/2016
008	Gestión Talento Humano	14/06/2016
009	Gestión Jurídica	21/06/2016
010	Gestión de Educación	28/06/2016
011	Gestión de Bienestar y –Desarrollo Social - Equidad de Género	28/06/2016
012	Gestión de Hacienda	12/07/2016
013	Gestión Convivencia y Seguridad Ciudadana - Gobierno	19/07/2016
014	Subproceso Gestión Salud Pública	26/07/2016
015	Subproceso Gestión de Tecnologías de la Información	28/07/2016

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

016	Gestión de Bienestar y Desarrollo Social - SISBEN	09/08/2016
017	Gestión Administración Municipal. – Secretaría General.	16/08/2016
018	Gestión de Bienestar y Desarrollo Social – Bienestar Social.	23/08/2016
019	Gestión de Bienestar y Desarrollo Social – Desarrollo Social.	23/08/2016
020	Gestión de Infraestructura y Medio Ambiente	30/08/2016
021	Gestión Financiera – Tesorería	06/09/2016
022	Gestión de Bienestar y Desarrollo Social – Cultura y Turismo Municipal.	13/09/2016
023	Subproceso Gestión de Planeación	20/09/2016
024	Subproceso Adquisición de Bienes y Servicios	27/09/2016
025	Subproceso Gestión de Contaduría	28/09/2016
	<b>Auditorías al Proceso contractual</b>	
026	Subproceso Gestión de Administración Municipal- Secretaría General	16/11/2016
027	Subproceso Gestión de Infraestructura	18/11/2016
028	Subproceso Gestión de Bienestar	23/11/2016
029	Gestión de Educación	28/11/2016
030	Gestión de Salud Pública	01/12/2016


- Se realizó seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento suscritos con los diferentes entes de control, con el fin de subsanar las acciones correctivas, producto de las auditorías, teniendo en cuenta la normatividad vigente: Resolución 104 de Noviembre de 2013 emanada de la Contraloría Municipal y la Resolución Orgánica No. 7350 de 2013, emanada de la Contraloría General de la República.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

**Planes Mejoramiento suscritos con la Contraloría Municipal:**

Nombre del Plan	Fecha de Suscripción	Dependencia Responsable	Último Reporte
Plan de Mejoramiento a los Estados Financieros vigencia 2009, a 2015	15 de/09/ 2010 y años siguientes	Contaduría, Hacienda, Tesorería	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Deuda Pública vigencia 2012.	18/02/2014	Secretaría de Hacienda	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Deuda Pública vigencia 2011.	Enero de 2013	Hacienda,	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Impuestos vigencia 2011.	Enero de 2013	Hacienda, Presupuesto	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Gestión Integral del Recurso Hídrico del Municipio de San José de Cúcuta.	24 de Enero de 2010	Infraestructura, Planeación,	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Ambiental.	06 de mayo de 2009	Infraestructura, Planeación	30/09/2016
Auditoría Regular vigencias 2012 y 2013	15/03/2015	Secretaría General	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Queja No. 66 de 2014, Contrato No. 1545	30/06/2015	Secretaría General	30/09/2016
Informe Queja No. 43, Auditoría Contrato 481 de 2014	30/06/2015	Secretaría General	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Ejecución contractual No. 125-de 2014	01/10/2015	Secretaría General	30/09/2016




 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CUCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

Nombre del Plan	Fecha de Suscripción	Dependencia Responsable	Último Reporte
Plan de Mejoramiento Auditoría Especial Contrato Concesión 2597 Escombrera Municipal.	Enero de 2016	Departamento de Planeación Municipal.	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Alumbrado Público	Febrero de 2016	Secretaría de Hacienda Municipal.	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Regular vigencia 2014	Febrero de 2016	Secretaría General	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Queja 83,	Marzo de 2016	Secretaría de Educación Mpal.	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Evaluación al Convenio 1146 y Contrato 1185 de 2012.	Abril de 2016	Departamento de Bienestar Social	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Liquidación de Cesantías retroactivas a funcionarios en encargo	01/07/2016	Subsecretaria Talento Humano	30/09/2016
Plan de Mejoramiento Auditoría Regular vigencia 2015	11/07/2016	Secretaría General	30/09/2016

➤ **Planes de Mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República:**

Nombre del Plan	Fecha de Suscripción	Dependencias Responsables	Último Reporte de Avance.
Plan de Mejoramiento S.G.P.- Agua Potable y Saneamiento Básico Vigencia 2008	05/01/2010	Infraestructura, Hacienda, Tesorería, Contaduría, IMRD, Bienestar Social, Planeación	30/06/2016




 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA VALEROSA Y FLORES Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

Nombre del Plan	Fecha de Suscripción	Dependencias Responsables	Último Reporte de Avance.
Plan de Mejoramiento S.G.P. Sector Salud. Vigencia 2012-2013	21/01/2014	Secretaría de Salud Municipal.	30/06/2016
Plan de Mejoramiento Comisión Especial Revisión Fiscal 2008-2009	15/11/2010	Hacienda, Contabilidad, Jurídica, Infraestructura, Planeación, Contaduría	30/06/2016
Plan de Mejoramiento Regalías Vigencia. 2010	Febrero 2012	Hacienda, Tesorería, Contaduría, Rentas e Impuestos, Educación. Salud, CIG.	30/06/2016
Plan de Mejoramiento Alumbrado Público Vigencia. 2010	20/02/2012	Jurídica, Hacienda, Infraestructura	30/06/2016
Plan de Mejoramiento Alumbrado Público vigencia 2012-2013	21/01/2014	Sec. General, Jurídica, Hacienda, Tesorería, Contaduría, Talento Humano.	30/06/2016
Plan de Mejoramiento Sistema General de Participaciones – UARIV	13/03/2015	Secretaría General – Gobierno	30/06/2016
Plan de Mejoramiento Sistema General de Participaciones Sector Salud- y Educación	01/03/2016	Secretaría de Salud, Educación y Contaduría Mpal.	30/06/2016

En cumplimiento de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno de Gestión, elaboró y presentó los siguientes informes:

- Seguimiento a la Matriz Anticorrupción de la Entidad, informe publicado en la página web de la entidad el 30 de agosto de 2016.
- Informe de Avance a los Planes de Mejoramiento con corte a 31 Marzo, 30 de Junio y 30 de Septiembre de 2016, presentados a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta y a la Contraloría General de la República el 30 de junio de 2016.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CUCUTA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

- Presentó el Informe de P.Q.R.S, el cual fue publicado en la página web de la entidad.
- La Oficina de Control Interno de Gestión, viene ejecutando las Auditorías Internas planificadas para la actual vigencia y se están estableciendo acciones preventivas y correctivas producto de los Informes y se solicitará a los subprocesos la suscripción de los respectivos planes de mejoramiento para subsanar algunas falencias encontradas en el proceso auditor.

#### DIFICULTADES

- En los informes de los Planes de Mejoramiento, se requiere de los subprocesos, cumplir con los tiempos reglamentados en la normatividad vigente, para cada caso.


### EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este eje es transversal a los módulos de control del modelo, dado que en la práctica las entidades lo utilizan durante toda la ejecución del ciclo PHVA, de tal manera que contempla y hace parte esencial de la implementación y fortalecimiento de los módulos en su integridad.

La información y comunicación tiene una dimensión estratégica, fundamental por cuanto vincula a la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. Es un factor determinante, siempre y cuando se involucre a todos los niveles y procesos de la organización.

#### AVANCES


- La oficina de Control Interno de Gestión socializa a través de Circulares toda la normatividad aplicable y actualizada a los diferentes procedimientos de la entidad.
- Mediante el Decreto No. 0118, del 11 de febrero de 2016, se modificó parcialmente la estructura de la Administración Central del Municipio, creando la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres y la Secretaría de Posconflicto y Cultura de Paz.
- Se Modificó la Planta de empleos del Municipio, mediante el Decreto No. 0119 del 11 de Febrero de 2016.
- Mediante el Acuerdo No. 010 del 14 de Junio de 2016, se adoptó el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 **“Si Se Puede Progresar”**.

 <b>República de Colombia</b> <b>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</b>	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	Versión: 1
	<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>	Fecha: Junio 2012
<b>GESTIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN</b>	<b>EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN</b>
<b>Macroproceso</b>	<b>Proceso</b>	<b>Subproceso</b>

- La entidad está liderando el proceso de Rendición de Cuentas y la Oficina de Control Interno de Gestión, realizó recomendaciones mediante oficios dando las pautas para que se realice el procedimiento de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de conformidad con la normatividad vigente, aplicando el Manual único de Rendición de Cuentas donde se establecen los lineamientos metodológicos y contenidos mínimos definidos en el Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.



**FREDDY ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ**  
Jefe Oficina Control Interno de Gestión.

<p>República de Colombia</p>  <p>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p><b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b></p>	<p>Versión: 1</p>
<p>GESTIÓN ESTRATEGICA</p>	<p>EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION</p>	<p>Fecha: Junio 2012</p>
<p><b>Macroproceso</b></p>	<p><b>Proceso</b></p>	<p>EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN</p> <p><b>Subproceso</b></p>